

# Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas

## Convocatoria 2020



Viceministerio de Desarrollo Rural  
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Abril, 2020



El campo  
es de todos

Minagricultura



**Convocatoria  
2020**

# ¿En qué consiste?

El Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas – PAAP es un instrumento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que vincula a pequeños productores rurales con los mercados a través de un esquema de agronegocio con un aliado comercial formal, con una propuesta productiva rentable, sostenible y competitiva, buscando fortalecer el eslabón más débil de la cadena: la comercialización.

El Proyecto aprovecha el acceso que tienen los pequeños productores rurales a los factores de producción como lo es la tierra y su capacidad de trabajo, potenciando su utilización y complementando la capacidad de inversión mediante el apoyo directo de iniciativas rentables con un aporte entregado por el Ministerio, recurso denominado Incentivo Modular.

# Generalidades

Fecha de apertura: 13 de abril de 2020 - 8:00 a. m.

Fecha de cierre: 13 de junio de 2020 - 5:00 p. m

La hora de apertura y cierre será determinada por cada Secretaría Departamental de Agricultura o quien haga sus veces, la hora de cierre no podrá superar las 5:00 pm del día correspondiente.

**Cupos indicativos departamentales: 150**

NÚMERO	CUPOS	OBSERVACIONES
25 departamentos	Cinco (5)	Ninguna
2 departamentos.	Siete (7)	Arauca y Córdoba
2 departamentos	Tres (3)	Amazonas y Guainía
2 departamentos	Dos (2)	Vaupés y Vichada
1 departamento	Uno (1)	San Andrés, Providencia y Santa Catalina



## Regionalización

- 1. Pacífico:** Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.
- 2. Eje Cafetero y Antioquia:** Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.
- 3. Caribe:** Sucre, Bolívar, Córdoba y Atlántico.
- 4. Caribe:** Magdalena, Cesar, La Guajira y San Andrés.
- 5. Santanderes:** Norte de Santander y Santander.
- 6. Central:** Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Huila y Bogotá DC.
- 7. Amazonía:** Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés.
- 8. Llanos y Orinoquía:** Arauca, Casanare, Meta y Vichada.

# ¿A quién va dirigida?

La invitación a presentar perfiles de Alianza va dirigida a los **pequeños productores** rurales (asociados formalmente o no) y a **sectores afines a la producción agropecuaria** que deseen hacerlo a su nombre, para que durante el periodo definido presenten los perfiles de Alianza a las Secretarías de Agricultura Departamental que le corresponda o quien haga sus veces.

## Características.

1. Alfabetos
2. Vinculados al sector agropecuario durante 3 años.
3. Activos que no superen 284 SMLV.
4. Con ingresos netos mensuales inferiores a 2 SMLV.
5. Al menos el 75% de ingresos de actividades agropecuarias.
6. Menos de 2 UAF de explotación agropecuaria.



# ¿Cuál es la estrategia de operación?

---

Favorecerá las iniciativas que correspondan a focalización por población de interés especial: **mujer y jóvenes rurales**.

Operará a través del esquema de **encargo fiduciario** de administración y pagos como medio, que permite la **apertura de patrimonios autónomos** para la ejecución de las alianzas y la vinculación de otros actores públicos y privados con aporte de recursos de inversión que complementan los esfuerzos institucionales para el logro de objetivos.

Los perfiles provenientes del proceso de recepción 2020, **que pasen los filtros de verificación**, y posteriormente sean objeto del estudio de preinversión, resultando como alianzas viables y se aprueben en Comisión Intersectorial Regional CIR o Comisión Intersectorial Nacional -CIN, **formarán parte del Registro Nacional de Alianzas**, como proyectos susceptibles de cofinanciación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR.

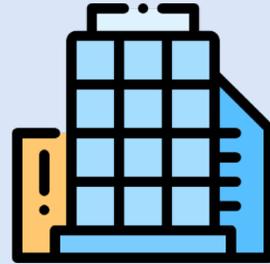


# Apoyos y beneficios



## Productores

- **Estructuración y acompañamiento integral** iniciativas rentables y sostenibles.
- **Articulación a cadenas de valor** como proveedores (aliados comerciales).
- **Mejora en sus ingresos** (mínimo en 2 SMMLV de ingresos netos).
- Sostenibilidad financiera - Fondo Rotatorio.



## Para el sector privado y empresarial

- **Aseguramiento de la producción** (calidad, oportunidad, volumen y estabilidad).



## Para la institucionalidad pública y privada

- **Plataforma probada** en iniciativas rentables y sostenibles.
- **Cambio de la cultura asistencialista.**

# ¿Qué es un perfil de alianza?

---

Es una primera aproximación general de una iniciativa que, describe las **condiciones sociales, comerciales, logísticas, técnicas, ambientales y financieras** de un agronegocio con el cual un grupo de productores (organizados o no) proyecta desarrollar una Alianza Productiva con una o varias empresas agroindustriales o comerciales que expresan mediante un documento escrito intención de compra, del producto de la alianza.

El **perfil** permite seleccionar aquellas iniciativas con mayor solvencia en el **cumplimiento de requisitos** para convertirse en pre-inversiones (estudio de factibilidad) y por esta vía convertirse en Alianzas cofinanciables.

El **Equipo de Implementación del Proyecto (EIP)** y/o los **equipos de las Secretarías de Agricultura Departamental** o quien haga sus veces, **orienten metodológicamente** la preparación de los perfiles, en jornadas que serán concertadas y podrán contar con el apoyo de diferentes instituciones afines.



# Componentes de la ficha perfil



Información Básica

Componente de Mercado

Caracterización organizacional

Listado de beneficiarios propuestos

Componente Técnico:  
a) Agrícola  
b) Pecuario

Directorio de aliados

Componente Ambiental (Lista de chequeo)

Estructura de Costos

Estructura Financiera.

Lista de chequeo y condiciones

Ficha resumen del perfil

# Incentivo Modular

Un Incentivo Modular mayor permite el cierre financiero. Además es el que permite lograr:

- **Una alianza viable y sostenible**
- **Una TIR > 15 %**
- **Ingresos > 2 smmlv.**

## Montos máximos

Hasta el **40% del valor total del proyecto.**

Hasta **cinco (5) millones por productor.**

## Actividades financiadas



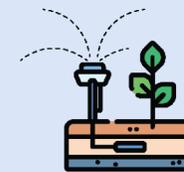
- Capital de Trabajo
- Asistencia Técnica



- Capacitación
- Adecuación de Tierras



- Comercialización
- Acceso a Tierra



- Gerencia y Administración
- Cobertura de Riesgos

# Ejes orientadores de la recepción de perfiles



## 1. Población de interés especial Mujer rural – Joven Rural



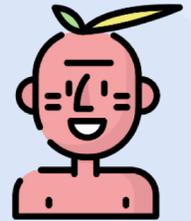
2. El aliado comercial promueve y lidera el perfil como proponente de la iniciativa



3. Tengan un mayor grado de apalancamiento financiero de los cofinanciadores de la alianza.



4. Incluyan la participación de actores promotores del agronegocio como gremios de la producción y fondos parafiscales



5. Incluyan grupos: indígenas, afrodescendientes y víctimas del conflicto integrado por mujeres y jóvenes rurales

# Ejes orientadores de la recepción de perfiles



## Mujer rural

El objetivo es mejorar los procesos de participación y generación de ingresos de la mujer rural. Se priorizará el acceso a la convocatoria de las beneficiarias (mujeres) que pertenezcan a comunidades de pequeños productores rurales, cuya base social inscrita en el perfil, cumpla obligatoriamente con los siguientes tres requisitos:

- **Base social integrada entre el 51% y el 82% por mujeres mayores de edad.**
- **La representante legal y/o presidente del órgano de dirección debe ser mujer.**
- **El órgano de dirección de la organización de productoras debe estar integrado mínimo en un 60% por mujeres.**

Los perfiles de proyectos de mujer rural, además, deberán incluir dentro del plan social, la capacitación sobre derechos de las mujeres, en acceso al uso y tenencia de la tierra.



# Ejes orientadores de la recepción de perfiles



## Joven rural

El objetivo es mejorar los procesos de integración generacional y mitigar el riesgo de la migración campo - ciudad de la población joven. Se priorizará el acceso a la convocatoria de los beneficiarios:

- Con edad entre 18 y 28 años (Jóvenes) que pertenezcan a comunidades de pequeños productores rurales, cuya base social inscrita en el perfil, esté integrada entre el 51% y el 75% por mujeres y/o hombres jóvenes.



# Gracias



Viceministerio de Desarrollo Rural  
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Abril, 2020



El campo  
es de todos

Minagricultura